



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Rédicón completa, 1 pta. 50 céntos. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Rédicón local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Euzumez, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Recadillers, 41, entrada por la de Agra, 9; F. C. Barriua, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

CALENDARIO CATOLICO DEL REINO DE MURCIA PARA 1882.

Se vende calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA. EN LAS ELECCIONES.

Comprendemos perfectamente que un grupo de hombres de distintas procedencias, que han militado bajo las banderas de distintos partidos y que representan una variedad de aspiraciones grandes, llegado el momento de una lucha, tengan necesidad y aun obligación melindrada de decir al país lo que piensan y cuáles sean sus propósitos, de un modo claro y perfectamente definido. La garantía de los hombres públicos, es su historia, y cuando una agrupación ha luchado en unas elecciones juntamente con otros partidos, y en otros, contra este ó aquel, no perdonando medio justo ó injusto para perjudicarlo, necesario es que hable, siquiera sea, para arrepentirse en público y hacer promesa de no volver á incurrir en errores pasados, que si la maledicencia puede cobrarse en semejante manifestacion, y creeri poco sincera, al menos en la apariencia, se habrá cumplido con un deber moral y político digno de tolerancia.

Pero qué hemos de decir nosotros, en presencia de la inmediata lucha? Tan olvidada está nuestra historia? Tan desconocidos somos entre nuestros paisanos? Hay por ventura en nuestro comité alguno que haya servido al partido conservador, al carlista, ó á el cantonal, y haya comido de sus presupuestos, en época más ó menos próxima? No venimos siendo favorecidos por el más liberal de los periódicos de esta ciudad, como los más liberales tambien de los amigos del Gobierno, y mereciendo del partido conservador, por nuestra honradez y seriedad una completa confianza? ¿Qué hemos, pues, de decir que no sea oficioso y completamente necesario? Constitucionales de toda la vida somos, amantes del órden y de la libertad, y sin emplear procedimientos que nos deshonren, hemos de procurar llevar á la corporacion municipal la pureza de nuestros principios y de nuestras doctrinas, síb que por ello se entienda intentamos hacer otra cosa que no sea la mas pura administracion, contando para ello con el concurso de todos los partidos, sin incurrir en la bobada de creer exista en esta ciudad alguno que no sea digno de estar en la casa del pueblo.

Ahora bien, tenemos deberos que cumplir que nos obligan fuertemente, hemos llamado á nuestro partido, y como un solo hombre y como una sola voluntad nos ha empujado á la lucha, y á la lucha iremos en donde quiera tomamos un solo voto, sin que esto signifique otra cosa que nuestra fé y nuestro entusiasmo y el convencimiento que tenemos de que no cumplin menos bien los partidos cuando son vencidos noblemente, que cuando triunfan.

¿Y qué otra interpretacion podia tener nuestra actitud? La administracion municipal ofrece muchos sinsabores; sin recursos, sin medios para atender á las múltiples obligaciones que pesan sobre la corporacion, en lucha constante con el fisco que regatea hasta el céntimo todos cuantos arbitrios han podido adquirir los municipios, apropiándoselos de una manera injusta y desverada; hoy, pertenecer á estos cuerpos, es prestar el mayor servicio y dar la prueba mas grande de abnegacion y patriotismo.

Sin embargo, habia necesidad de que hablásemos para satisfacer ciertas impaciencias mal tenidas por parte de algunos periódicos que hacen alarde de severidad é intransigencia; aquí está todo nuestro pensamiento, sin que nos quede mas que decir y sin que pueda tacharse de oscuro y ambiguo.

Nosotros no hemos variado en nuestros nobles propósitos. Veremos si los que en todas partes nos animaban, aprobando nuestra conducta y coadyuvando á los mismos fines muestran igual consecuencia, cumpliendo cada cual con sus deberes y compromisos.

«El Imparcial», conocedor de la política de esta provincia y de la verdadera y legítima influencia que nuestro ilustre jefe D. José Gomez Diez representa en ella, tuvo á bien consignarlo así en sus

columnas, haciendo de este modo un acto de verdadera justicia. No debió agradar mucho esta sincera manifestacion á los fuscinaados de por acá, cuando sin perdida de tiempo y sin previo exámen se apresuraron á dirigir al director del aludido periódico el siguiente telegrama: «Director Imparcial: Mal informado sin duda, dice en su periódico que D. José Gomez Diez es el jefe del verdadero partido constitucional. En confianza le diremos que es verdad, pero como en política todo es licito, nos permitimos rogarle rectifique ese aserto verídico, en sentido que la fusion es aquí el único partido de gobierno.—José y Eduardo.»

«El Imparcial» le negó la entrada en sus columnas por haber sabido á tiempo que el gran camarlengo fusionado, anda llamando á troche y moche á todos los jefes de partido, desde el carlista al cantonal, pidiendo amparo para la fusion, lo cual demuestra desde luego el poco valimiento de esa exígua fraccion, próxima á perecer apenas nacida.

Estamos cansados de la lucha que venimos sosteniendo con «Las Noticias»; detrás de ese periódico no existe mas que un grupo de hombres faltes de patriotismo y de amor á la libertad, adictos á una persona y no á una idea, y unas cuantas arrojadas del partido conservador, pues que ni aún tuvieron la hidalgüta de separarse voluntariamente hasta que se les acabó el turron. Hasta aquí teniamos alguna esperanza; el último número ha sido el desengaño, en él hemos visto la pluma de uno de sus redactores que en el terreno privado nos habia dado la razon, volver otra vez á destilar veneno contra el partido constitucional; no queremos dar diariamente el espectáculo de tanta y tanta pequeña pusion; seguiremos nuestro camino sin hacer caso de los ataques injustificados que nos dirigen y que hasta el día hemos tenido valor para menospreciar, pero que tememos ha de llegar el momento de que así no suceda y sea mal para todos.

Sin embargo, para no estar completamente indefensos, dedicaremos un día á la semana para estas pequeñeces y miserias, que será los martes, día tradicional y propio para tales asuntos, en el que los lectores de LA PAZ, al recibirla, podrán apartarla á un lado por estar escrita en su mayor parte para los redactores de «Las Noticias».

Retardando la contestacion al ataque, tal vez sea posible llegue el día en que podamos olvidarnos y vivir cada cual en sus tiendas, pues francamente, no comprendemos porque se irritan tanto estos señores con nuestras cosas. Por hoy basta, y hasta mañana martes.

Las lluvias han venido siendo diarias: las calles están presentando el mas repugnante aspecto: los muchos miles de pesetas invertidos en el adquinado son casi nulos, pues tan invadibles ó quizas mas están las calles adquinadas como las que conservan el antiguo piso. El nuevo Ayuntamiento debe á todo trance estudiar un sistema de limpieza de la poblacion, y si lo realiza alcanzará la gloria de hacer útil lo gastado en la mejora del piso. Hace tiempo que un concejal hizo una mocion, por la cual demostraba que sin gravámen del Ayuntamiento, utilizando mejor lo que se gasta en limpieza y composiciones, como en riegos, y reglamentando el servicio, podia arrendarse la limpieza y conservacion de la via pública, y el riego de arbolados, paseos y calles; pero esa mocion cayó en un pozo al llegar á la Comision de policía urbana.

Diarios á quienes no se puede tachar de apasionados, personas que constantes y repetidas pruebas de amor á nuestra religion y de respeto al Santo Padre han dado en todas ocasiones, y hasta respetables y sapientísimos prelados desde la cátedra del Espíritu Santo, unos abiertamente, otros valiéndose de más ó menos desembarazados giros, han condenado el documento redactado por el Sr. Nocedal que, más que contra nadie, atenta contra el prestigio del catolicismo.

No en nombre de la religion, sino en nombre de un partido político, hablan los firmantes de esa belicosa alocucion, y su lenguaje es destemplado, como lo es siempre el de aquellos que quieren encubrir con el manto del fervor religioso lo que no es otra cosa que deseo

de excitar á revueltas y despertar dormidos rencoros.

No católico, carlista es su espíritu, y la prueba de ello es que, fervientes partidarios de nuestra santa fé, protestan de ese documento.

Dice «El Conciliador» de Cartagena, periódico constitucional: «Segun nos escriben de La Union ha producido en aquel vecindario penosísimo efecto la separacion del médico titular de aquella villa Sr. Garcia Esparza, decretada por el municipio y confirmada por el Gobernador de la provincia.»

El arzobispo de Valencia, Sr. Monescillo, ha pronunciado un sermón elocuentsimo, condenando á los carlistas que pretenden hacer de la peregrinacion á Roma un arma de partido.

El movimiento iniciado por el arzobispo de Valencia protestando contra la presidencia de un seglar para la peregrinacion, ha sido imitado por varios obispos, quienes se han negado á obedecer las órdenes de las juntas nombradas por indicaciones del Sr. Nocedal.

El obispo de Teruel, desde la cátedra sagrada, ha defendido el mismo criterio que el Sr. Monescillo respecto de las personas que han de dirigir esas manifestaciones católicas, y el arzobispo de Santiago ha dirigido tan duras censuras á los individuos que componian la junta para organizar la peregrinacion que han dimitido sus cargos, dejando libre la accion de dicha autoridad eclesiástica.

Ayer domingo llegaron á esta capital los Sres. Marqués de Sardoal y D. Alberto Aguilera, siendo recibidos por sus amigos políticos.

NOTICIAS.

Dice la «Correspondencia Euzumez»: «El gremio de impresores se reunió anoche en el Circulo de la Union Mercantil, asistiendo 76 de los 92 agremiados que le componen.

Se leyeron las tarifas y reglamento, y después de analizar todas las disposiciones, se procedió á tomar datos de las máquinas de imprimir que tenían en sus talleres cada uno de los asistentes, resultando las cifras siguientes: Los 92 agremiados impresores pagan por el reglamento de 1873, 25.200 pesetas.

Los 76 agremiados reunidos anoche (faltaron 16, algunos de ellos dueños de establecimientos tipográficos de mucha importancia) deberán pagar por el reglamento de 1881, 61.410 pesetas.

Se discutió largamente, haciendo uso de la palabra los señores Rojas, Tollo, Valladares, Romero (D. Miguel), Pacheco, Puente, Alcántara, Ayustante, Góngora y Moreno de la Tejera.

Algunos opinaron que debía elevarse una exposicion al Ministro de Hacienda pidiendo la reforma del reglamento; pero á propuesta de uno de los asistentes, se acordó, por unanimidad asociarse al Sindicato madrileño para protestar con él contra el reglamento y las tarifas de subsidio.

Los sindicatos quedaron encargados de solicitar las firmas de 16 agremiados que no asistieron á la reunion.»

El Sr. Obispo de Córdoba ha dirigido una comunicacion al Sr. Nocedal, y en la que, ocupándose de la peregrinacion á Roma, dice que desea llegue á ser numerosa y exclusivamente católica, y signa de las gloriosas tradiciones de España, y con plena sujecion á los respectivos prelados diocesanos en armonia con la intencion del Soberano Pontífice.

Se ha recibido en el Gobierno militar el diploma de la Cruz roja, expedido á favor del soldado que fué del Batallon Cazadores de Aragon del Ejército de Cuba, Tomás Herrero Paramo.

La junta provincial de Almería para la Exposicion de minería, trabaja sin descanso para conseguir que aquel distrito esté dignamente representando en dicha Exposicion.

El gobierno portugués, previa la competente autorizacion de las Cortés, ha propuesto al de España que sea completamente libre la reciproca importacion en ambos países de los ganados.

El cielo se presenta hoy muy despejado y hace concebir un cambio bueno que nos seque las calles, única cosa en que podemos confiar para trasladarlas con comodidad.

El sábado cayó un asilado de la casa de Misericordia á la acequia mayor de Aljufia y fué recogido en la reja de las monjas de Sta. Clara, prodigándosele después toda clase de auxilios.

El Ministro de Hacienda dice que los gremios deben aplazar toda reclamacion hasta que vean el estado comparativo que publicará la «Gaceta» dentro de breves dias.

En el término de Chinchilla se ha presentado una verdadera epidemia de llagas de la garganta cuyas fatales consecuencias pueden juzgarse por lo ocurrido recientemente en el caserío de Villar, perteneciente al mismo, donde, en el espacio de cuarenta horas, han fallecido, de resulta de ellas, cinco niños hermanos.

Dice «El Principiado»: «Por el ministerio de Fomento se han concedido catorce notables cuadros para aumentar la coleccion del Museo provincial de Cartagena.»

Nison catorce, ni el Museo provincial está en Cartagena, sino en la capital que es Murcia.

Ha sido nombrado ingeniero agrónomo de segunda clase, en esta provincia, D. Vicente Sanjuan y Rech.

En el jurado que ha de examinar las obras de nuestros artistas para la exposicion internacional de Viena, figura nuestro paisano y amigo D. German Hernandez.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Molina, Sta. Ana (Cartagena) y La Paça (Lorca) D. José Pérez Cuencia, D. Joaquin Yepes Valero y D.ª Adelaida Belendez respectivamente.

En las nuevas tarifas resultan beneficiados los prestamistas sobre efectos públicos, ropas y alhajas, que pagaban antes, con los recargos, en Madrid, 1.014 pesetas y pagarán ahora 897; las empresas finebres, que satisfacian antes 575 pesetas, ahora solo pagarán 500.

En las nuevas tarifas los comerciantes de simiente de gusanos de seda pasan desde 65 pesetas á 1,001, los que tratan en capullos de seda desde 25 pesetas á 200.

El sorteo de los mozos de las cinco secciones de Cartagena se ha hecho en un solo local, como aquí se hacia antes que el Sr. Almazan se empeñase en que la ley se cumpliera como hoy, dando á las secciones la debida separacion en todas las operaciones.

Damos las gracias al «Diario» por las líneas que ha escrito en apoyo del industrial cuyas reclamaciones no ha atendido la Junta de Senadores. Fondo existe para ello, si se quisiera, y obra en poder del Sr. Gobernador, pues dicha autoridad tiene consignacion para el pago del 50 por 100 de los expedientes que se aprueben.

Segun la última subasta para el abastecimiento de carnes en Córdoba en la presente semana, los precios al público de las reses mayores son los de 1'64 peseta y el de las menores 1'28, el kilogramo.

No es cierto, como han asegurado algunos periódicos, que vaya á ser trasladado al penal de Cartagena el Sr. Requena, comandante del de Granada.

Dos horas después de haber contraído matrimonio, falleció repentinamente el martes una jóven de las inmediaciones de Málaga.

Por lo que pueda interesar á nuestros lectores, publicamos una noticia que encontramos en un periódico de la corte: «Algunos aspirantes á las plazas de liquidadores presentan sus instancias sin sello móvil y otros sin testimoniar los títulos de abogado.»

Los que no llenen en tiempo oportuno estos requisitos no entrarán en el concurso.»

Ha llegado á esta capital, de Madrid donde reside, el Ilmo. Sr. D. Antonio Romero y Linares, reputado oculista y operador, y corresponsal de esta Real Academia, que recomendamos á los que necesitan valerse de sus especiales conocimientos. Vive en la calle del Porche de San Antonio, número 7, y recibe la consulta desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

No tenemos noticias buenas respecto al estado sanitario de esta poblacion; parece que se repiten los casos de virue

la en la parroquia de San Juan, y bueno fuera que antes de qué tome incremento y se haga contagiosa, que por el Sr. Alcalde y por la Junta municipal de Sanidad se adopten medidas de saneamiento y limpieza. Esperamos de la actividad del Sr. Casaldueño que no dejará este asunto para cuando el remedio fuese difícil.

Esta noche es el beneficio del apreciable actor D. Atilano Solano y se ponen en escena obras de las en que se distingue y ha alcanzado grandes aplausos.

En la Casa Consistorial de Barcelona, en el salon llamado del Consistorio nuevo, están expuestos los proyectos presentados para un monumento dedicado al general Prim, los cuales son en número de diez.

Desde el 15 del corriente al 15 de Agosto queda vigente la época de la vada, estando prohibido en este plazo el ejercicio de la caza.

En las albuferas y lagunas donde se acostumbra á cazar ánades y patos silvestres, el plazo para la caza es hasta el 31 de Marzo. Las palomas, tórtolas y colibrices podrán ser cazadas desde el primero de Julio en aquellos predios en que están levantadas las cosechas.

Queda prohibida la venta de pájaros, conejos y demás piezas de caza, excepto las procedentes de dehesas de propiedad particular.

De Barcelona escriben al «Diario Democrático de Tarragona:

«Ante todo, permitame usted, señor director, que movido por el entusiasmo le comunique un notable invento realizado por un catalán, invento que hasta ahora no ha traspasado los límites de un reducido círculo de amigos y que ha de llamar poderosamente la atencion pública cuando sea conocido. Este invento consiste en la foto-agnético-pintura, ó sea el medio de reproducir instantáneamente por medio de la fotografia un objeto con todos sus colores propios y naturales. Y tanto es así, que he visto reproducido por este procedimiento un cuadro pintado al óleo, y lo ha sido con tal perfeccion que ahora nadie sabe distinguir cual es el pintado y cual el foto-agnético-pintado.»

Si el invento es verdad, se habrá resuelto un problema que se consideraba casi insoluble.

El «Diario de Almería» anuncia que está para terminar dentro de breves dias el expediente del trozo de carretera desde Cuevas á la Ballabona para empalmar con la de Lorca y Vera, añadiendo, que le consta que la Excm. Diputacion provincial tiene acordado se subaste enseguida.

El 23 del actual tendrá lugar la adjudicacion en pública subasta de las obras de reparacion extraordinaria del templo parroquial de Sta. Maria de Orihuela.

La Comision provincial ha reclamado la resolucion del Ayuntamiento é informe del Alcalde de esta capital á fin de poder informar el recurso de alzada interpuesto por D. Joaquin Garcia y Garcia.

D. José Antonio Martínez Garcia, vecino de Calasparra, ha presentado demanda solicitando la inclusion en las listas electorales como contribuyente en concepto de territorial, de D. Diego Garcia Belljar.

Segun noticias de hoy, sigue, aunque no tan grave, de la pulmonía que amenazara su existencia, nuestro ilustre paisano el muy distinguido literato D. Jose Selgas Cartasco.

En Inglaterra vá á celebrarse una exposicion internacional de pesca en el próximo mes de Abril.

El programa, que se publicará, es lo mas completo posible, y en él figurarán todas las artes de pesca, embarcaciones, colaciones de peces en magníficos acuariums, preparados y vivos; modelos de fabricas de salazones, conservas, muestras de todos los productos de la pesca para alimentacion ó medicina, la industria y aun el lujo, puesto que se incluyen las perlas, nácares y concha en bruto y pulimentada.

OTRO TRIUNFO DE LA MEDICINA. No hay enfermedad mas angustiosa ni difícil de aliviar que el reumatismo; pero hay un caso, que aun cuando por espacio de treinta años se burló de todos Véase la última página.

EL CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL.

La grande importancia que revistió la reunión verificada anoche en el Círculo de la Unión Mercantil merece que hagamos de ella una circunstanciada reseña, puesto que de su resultado brota con mayor fuerza la unión íntima de la industria y del comercio en sus diversas manifestaciones.

Los salones del Círculo se hallaban poblados de numerosa concurrencia, tanto de los señores socios que le componen, cuanto de un gran número de industriales y comerciantes que deseaban conocer el resultado de la discusión.

La trascendencia que esta había de tener interesaba por completo á todas las clases allí representadas, puesto que los términos de la proposición que había de discutirse se hallaban concebidos en estos términos:

«Los que suscriben proponen á la junta general del Círculo se sirva acordar si el Sindicato Madrileño cuenta con todo su apoyo moral y material. En caso afirmativo, que se nombre una comisión del Círculo para que, con otra del Sindicato, presente, en el término de treinta días, la reforma en la ley de subsidio que crea más conveniente á los intereses de los gremios, sin menoscabar los del Tesoro.»

Madrid 1.º de Febrero de 1882. — *Isidoro Ortiz.* — *Mariano Lopez.* — *Antonio Saiz.* — *Valentin Ortiz.* — *Angel del Portillo.* — (Siguen hasta 20 firmas.)

Constituida la presidencia, y abierta la discusión sobre la proposición que acabamos de reproducir, se levantaron varios señores pidiendo la palabra, unos en pro y otros en contra, y cada cual de los oradores expuso sus respectivas ideas acerca de un asunto que tanto interesa á todos los que allí estaban presentes.

Seria difuso concretar aquí los términos de cada discurso, así es que sintetizaremos las dos tendencias que predominaron en la discusión.

Creían los defensores de la proposición que el Círculo debía unirse al Sindicato moral y materialmente, puesto que debían reconocerse que todos los pasos dados por este se hallaban dentro de los límites de la más estricta legalidad y de la prudencia; creyendo que había llegado el instante de que el Círculo respondiera á la resuelta y noble actitud adoptada por el Sindicato, fundiéndose en una acción común, puesto que los intereses de una y otra sociedad eran idénticos y estaban mutuamente hermanados.

Opinaban los impugnadores de la proposición, de un modo acalorado, que no debía reconocerse en el Sindicato la representación genuina del comercio, puesto que la misión de los síndicos, debía estar limitada á señalar y demarcar las cuotas que, con arreglo á la equidad y á la justicia, debían pagar los comerciantes é industriales; que estando definida de este modo la acción y derechos de ambas sociedades, el Círculo debía tener su libertad particular para obrar independientemente, pues de lo contrario era someterse y subyugarse á la acción del Sindicato.

Sobre este último punto se fijaron varios oradores, particularmente el Sr. Sanz de Rueda y don Julian Prats, pero la mayoría recibió con vivas protestas los discursos de ambos señores, especialmente por algunos individuos del Sindicato, que se creyeron ofendidos con las manifestaciones que acababan de hacerse.

Seria prolijo explicar aquí todos los accidentes de la discusión, pero

habiendo llegado á la votación por estar el asunto suficientemente discutido, se acordó, despues de otro debate, que dicha votación fuera nominal, siendo admitida por 87 votos contra 23.

Terminada la votación, procedióse á discutir otros asuntos, suspendiéndose la reunión á la una de la noche para celebrar otra el lunes inmediato, á fin de nombrar, la comisión que ha de actuar, en unión del Sindicato, para presentar la reforma á la ley de subsidio que sea más conveniente á los intereses de los gremios.

La opulenta y acreditada casa de comercio de los Sres. Jaime Morand y Compañía, de Dénia, ha impreso y dirigido á sus corresponsales del extranjero y América un curioso estado de los quintales de pasa exportados desde 28 de Julio de 1881 al 3 de Enero de 1882, con expresión de los buques, nombres de los capitanes, puertos de salida y de dirección y número de quintales que cada uno de los buques cargó. También expresa el referido estado la exportación hecha de aquel artículo en cada uno de los años desde 1850 hasta el de 1881, por el que se ve la importancia que en aquel país tiene la producción de la pasa, que ha adquirido en el exterior tan justa y merecida fama.

Para dar á nuestros lectores una idea de la exportación de la cosecha del último año, que ha ascendido á 511.169 quintales, insertamos el siguiente resumen:

	Quintales.
London.....	225.630
Liverpool.....	68.238
Bristol.....	18.728
Dublin.....	25
New-York.....	140.970
Philadelphia.....	6.420
Boston.....	6.818
Montreal and Canadá.....	27.373
Stockholm.....	4.450
Hamburg.....	550
France and coast of Africa.....	10.517
Coast of Spain.....	1.450
	511.169

Restanos dirigir nuestra felicitación á los Sres. Jaime Morand y Compañía por su excelente y oportuno trabajo de publicar los datos indicados, y dirigir nuestros cariñoso saludo al simpático y activo jefe de la casa mencionada, deseando al mismo tiempo todo género de prosperidades á la comarca conocida con el nombre de la Marina, en la provincia de Alicante, á la cual nos unen los más estrechos vínculos de amistad desde hace bastantes años.

No atinamos á comprender la siguiente noticia que vemos hoy publicada en uno de nuestros colegas de la corte.

Dice el periódico aludido: «Es casi seguro que desde el 13 de Febrero quedarán cerrados los puertos ingleses para la introducción de ganados gallegos.»

Volvemos á repetir que no comprendemos semejante cañonazo, disparado por los ingleses, tan aficionadas á nuestras carnes del Norte.

¿Acaso ha sobrevenido alguna otra enfermedad á las reses vacunas de las provincias de Lugo, Coaña, Orense y Pontevedra?

La prensa gallega debe protestar y exigir del señor ministro de Estado las seguridades que este dió de haberse arreglado con el Gobierno Unido este importantísimo asunto cuando los ingleses rechazaban las reses, suponiéndolas enfermas.

Venimos observando que los ingleses no quieren ya surtirse de

las carnes de nuestros bueyes de Galicia, sin duda porque en los Estados Unidos se ceban con más sabor *yankee*.

Este asunto debe preocupar al Gobierno del Sr. Sagasta, sobre el cual parece ser que van á caer las siete plagas de Egipto.

El optimismo es el peor de los males que puede producir la política. Eso de verlo todo risueño y de color de rosa, tan sólo porque son amigos los hombres que están en el Poder, es vivir en un mundo de ilusiones, que hacen más daño que beneficio á los mismos que lo alaban y enaltecen.

La Iberia tiene la desgracia de encontrarse en ese período álgido de lucidez ministerial, y dominado por tal extrabismo, dice lo siguiente:

«Dice *El Estandarte* que no sólo se quejan los industriales y comerciantes de las grandes ciudades, sino que hasta los de las poblaciones rurales de alguna importancia siguen el impulso de los de Madrid. La agitacion, en efecto, no está del todo mal manejada; pero así como algunos individuos no constituyen un gremio, ni varios telegramas pueden dar idea de las verdaderas proporciones de la protesta que se quiere presentar por los opositoristas como formidable, nos otros seguimos creyendo, y con algun fundamento, que detrás de toda esta alharaca no hay nada serio ni grave.»

La industria y el comercio están en general muy favorecidos, y con respecto á las demás clases contribuyentes, mucho más todavía, y no es de presumir que con su actitud den ocasion á que el beneficio de que hasta ahora han gozado, por razones fáciles de comprender, llegue á su término.

Cuando una causa no es justa no puede prosperar, y si, andando el tiempo, concluyesen ciertos privilegios, los interesados no tendrían razon para echar la culpa á nadie más que á sí mismos.»

Dedúcese de lo dicho por *La Iberia* que no hay verdadera protesta por parte del comercio y de la industria; que tanto el uno como la otra se encuentran muy favorecidos, y que, en vista de la actitud adoptada, es fácil que lleguen á su término el beneficio de que hasta el presente han gozado dichas clases.

¿Pretende acaso *La Iberia* de que se graven aún más á las clases productoras? Eso es lo que se deduce del suelto que reproducimos.

¡Bonito quedaría el país si se cumpliesen los deseos del colega archiministerial!

El famoso doctor Sangredo se quedaría en mantillas al lado de las recetas que propina el colega.

Noticias generales.

El gobernador de Murcia, en telegrama de las diez de la noche de ayer, participa que el preso Julian Lopez Flix, fugado de aquella cárcel el 13 de Enero último, ha sido capturado en Cartagena por una pareja de Orden público de la citada capital que le seguía la pista, secundados por el inspector jefe de la provincia.

También ha sido capturado por la Guardia civil de Moratalla el autor de un robo de 445 pesetas verificado en dicha villa.

Ayer terminaron en la dirección de Aduanas los exámenes del tercer ejercicio para ingreso en el cuerpo, siendo aprobados 32 aspirantes de los 121 que se habían presentado. Hoy empezarán los exámenes del cuarto ejercicio.

La Guardia civil del puesto de Ponferrada participa que en la madrugada del 30 de Enero último se declaró un horrible incendio en las casas de José Cereijo y Manuel Blanco, vecinos de Moldes, Ayuntamiento de Borjas, pereciendo entre las llamas el referido Manuel y tres individuos más de la familia. De los datos adquiridos se desprende que el siniestro fué casual.

En el Consejo de ministros que ayer tarde se celebró bajo la presidencia del señor Sagasta, no se trató de otra cosa

que de la cuestión de la tarifa de la contribución industrial y de comercio, habiéndose examinado los datos que llevó el Sr. Camacho para la comprobación de la equidad con que asegura se han distribuido los impuestos y manifestándose conformes con la opinion del ministro de Hacienda todos sus compañeros.

El Sr. Sagasta se enteró además de los asuntos tratados en el Consejo de la mañana, y dió cuenta del resultado de las conferencias con el Sindicato y comision de Zaragoza.

Ayer mañana á las nueve dió principio el Consejo de ministros, presidido por S. M. el Rey, al que han asistido todos los individuos del Gabinete, excepción hecha del Sr. Sagasta, que se excusó por causa de la indisposición que le aqueja.

El señor marqués de la Vega de Armijo dió cuenta al Monarca de los telegramas y comunicaciones cruzados entre el Gobierno español y el Vaticano con motivo de la peregrinacion, al mismo tiempo que hizo presente el objeto de la conferencia celebrada con el Nuncio de Su Santidad, manifestando que el Gobierno abriga la seguridad de que no dará margen á conflicto alguno.

También manifestó estar acordado definitivamente el tratado de comercio con Francia, cuya firma se estampará el sábado próximo, habiéndose remitido al duque de Fernan-Núñez la autorización necesaria al objeto.

Se acordaron y fueron firmados por S. M. varios indultos, entre los que figura el del brigadier Villacampa. Igualmente fué aprobada una propuesta de gracias en favor de algunos individuos de los Congresos celebrados últimamente, y la concesión á un intendente de ejército de la gran cruz del Mérito militar.

La cuestión relativa á la actitud de los gremios fué tratada de una manera amplia, asegurando el Sr. Camacho, segun nuestros informes, que no revestía la gravedad y la importancia que por algunos se le ha atribuido.

A las tres de la tarde fué ayer recibida por el Sr. Sagasta la comision del Sindicato Madrileño, la cual ha formulado las quejas del comercio contra las tarifas de contribucion, habiendo ofrecido el señor Sagasta tratar el asunto con sus compañeros y resolverlo de la manera más justa y equitativa.

Ayer mañana ha llegado á Madrid el nuevo capitán general Sr. Castillo, habiendo ofrecido á S. M. sus respetos y visitado al ministro de la Guerra. Hoy tomará posesion de su cargo.

Hé aquí las importantes bases del tratado de comercio franco-español:

«Se ha cedido algo en el derecho de exportación sobre los plomos.»

Se ha establecido la franquicia para el minio.

La duración del tratado será la de diez años, sin poder denunciarse hasta despues de los seis.

Las tarifas sobre los tejidos de lana son las que se había dicho, y que ya conocen nuestros lectores.

El derecho sobre los vinos queda reducido á dos francos.

Se establece además la reciprocidad, excepción hecha de los vinos espumosos, los cuales pagarán cinco francos.

No se ha convenido nada sobre el embarque del papel.

El Gobierno francés concede una prórroga general de un mes, y á las naciones que firmen su tratado antes de Marzo, la prórroga se entenderá hasta Mayo.»

Estos son los principios en que se funda el tratado á que hemos hecho referencia.

Segun los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Albacete, Almería, Avila, Barcelona, Cáceres, Castellon, Gerona, Jaen, Lérida, Málaga, Murcia, Palma, Pontevedra, Soria, Teruel, Valencia y Zaragoza.

El rumor que circula acerca de la dimision del señor duque de Sexto refiérese á causas ajenas á la política, puesto que el cargo es, ó debe ser, ajeno á esta.

Caso de ser cierta la renuncia, parece motivado en olvidos voluntarios ó involuntarios de varios puntos de etiqueta.

Dicen anoche varios de nuestros colegas que hoy decididamente se firmará en París el tratado de comercio que se venía ajustando con Francia por la comision que preside el señor Albacete. Y así es, en efecto; pero esto prueba que teníamos razon cuando hace ya cuatro ó cinco dias pusimos en duda la noticia de

que se hubiera firmado, como dijeron varios periódicos.

Además de la pequeña reducción del precio del trasporte de la naranja para el interior de España, que otorgaron en Setiembre último las empresas de los ferrocarriles, han acordado otra para la que va al extranjero, la cual está rigiendo desde hace unos dias para dicha fruta, limones, granadas y melones en las líneas del Mediodía de Francia, París, Lyon y Mediterráneo, Tarragona á Barcelona y Francia, Almansa á Valencia y Tarragona, Madrid á Zaragoza y Alicante y Córdoba á Málaga y Granada.

¿Por que la reducción que introducen en sus tarifas las empresas de los ferrocarriles no alcanza al mayor número de productos, y especialmente de aquellos que constituyen los más indispensables alimentos para el sostén de la vida?

¿No merecen los trigos, las harinas y las legumbres alguna rebaja en las tarifas de los ferro-carriles, especialmente en el interior de la Península?

¿No son excesivos los precios que rigen en los trasportes de la ganadería?

Las empresas de los ferro-carriles se hallan en el caso de proteger los intereses nacionales, ya que estos tanto y tanto las favorecen.

Telegramas.

VIENA 3.—Segun las últimas noticias sobre la insurreccion de la Dalmacia, los rebeldes han sido batidos en diferentes encuentros que han tenido con los austriacos.

El grueso de los insurrectos continúa en las inmediaciones de Krakalkina.

Telegrafian de Rusia que la cosecha de cereales de invierno se ha perdido en algunas provincias á causa de la falta de lluvias.

CONSTANTINOPLA 3.—Los drogmanes de Alemania, Austria, Italia y Rusia han declarado verbalmente á Assimbajá que sus Gobiernos desean el *statu quo* en las cuestiones de Egipto.

«Cualquier cambio que se intentara—han añadido—exigiria el asentimiento de las potencias.»

LONDRES 3.—*The Morning Post* dice que el Sr. Errigston, agente oficioso de Inglaterra cerca de la Santa Sede, que debía venir á Londres con motivo de la apertura del Parlamento, ha recibido una comunicacion del ministro de Negocios extranjeros rogándole que continúe en Roma.

BERLIN 3.—El Banco de Francfort elevó el descuento á 6 por 100.

PARIS 3.—El ministerio de Negocios extranjeros ha expedido una circular á los representantes de Francia en el extranjero haciendo declaraciones eminentemente pacíficas.

PARIS 3.—Bolsa:
Fondos franceses: 3 por 100, 82'30.
Id. 5 por 100, 115'00.
Españoles: 3 por 100 Interior, 00'00.
Id. exterior, 26 3/4
Deuda amortizable exterior, 00'00.
Id. interior, 00'00.
Obligaciones de Cuba, 500'00.
Consolidados ingleses, 100.

Ultima hora:
3 por 100 interior, 27'00.
Id. exterior, 27.
Deuda amortizable exterior, 10'00.
Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 00'00.
LONDRES 3.—Bolsa:
3 por 100 exterior español, 27 1/8.

PARIS 3 (tarde) —A consecuencia de la prision de los señores Bontoux y Feder, se ha decidido aplazar la reunion de los accionistas de la sociedad La Union General.

El juez de instruccion ha acordado que los señores Bontoux y Feder continúen presos.

Varios periódicos de París dicen que entre los dos mencionados señores existia completa oposicion.

EL CAIRO 3.—El Khedive de Egipto se ha negado á encargar á nadie la formacion del nuevo Gabinete. Prefiere esperar que los notables preparen una lista ministerial.

PARIS 3 —La liquidacion de Bolsa se ha hecho en mejores condiciones de lo que se había creído.

Sólo ocho individuos se han declarado insolventes.

El Sr. Courcel, nombrado embajador de Francia en Berlin, partirá inmediatamente para aquella capital á tomar posesion de la embajada.

Nada se ha decidido aún respecto al nombramiento del futuro embajador de Francia en San Petersburgo.

EL CAIRO 3.—La Cámara de notables, cediendo á la viva presión del partido militar, ha enviado una diputacion

Khediye, proponiéndole el nombramiento del actual ministro de la Guerra, Madmoud Baroudi, para presidente del nuevo Ministerio.

El Consejo del Khediye, cediendo á los deseos de la diputacion, concierta con Madmoud el nombramiento de los demás ministros.

NUOVA-YORK 3.—Segun The New-York Herald, una perturbacion horrorosa atravesará el Atlántico, sintiéndose en las costas de Francia del 4 al 6 del corriente, acompañada de grandes nevadas.

Tal vez alcance á las costas septentrionales de España.

LISBOA 3 (recibido el 4).—Cámara de Diputados.—Se pone á debate la proposicion pidiendo la reforma constitucional, y no se toma en consideracion por 89 votos contra 24.

De estos últimos, 14 pertenecen á la mayoría, que hasta ahora habia apoyado al Gabinete.

Se necesitaba por lo ménos una tercera parte del número de votantes para que la proposicion se hubiese tomado en consideracion.

Al apoyarla su autor, sostuvo que la Constitución actual, que data de 1826, no está á la altura del día, y que por lo tanto, es necesaria y urgente la reforma.

Manifestó que sin las reformas políticas no será posible conseguir la regeneracion económica del país ni la nivelacion de los presupuestos, que tan impudicamente reclama el pueblo portugués.

Un diputado ha dicho que las autoridades de Oporto han desistido de sus pretensiones respecto á los individuos de la comision del centro electoral, cuya prision fué causa de los últimos desórdenes.

EL CAIRO 4.—El Gabinete egipcio ha quedado definitivamente constituido de la manera siguiente:

Hamud Bajá, presidente del Consejo é Interior; coronel Araby, Guerra; Mahamud Bey, Obras públicas; Abdilad, Instruccion pública; Fakry, Negocios extranjeros; Fety Bajá, Gracia y Justicia.

ROMA 4.—En la Cámara de Diputados continúa el debate sobre el escrutinio por lista ó por provincias.

En la sesion de esta tarde hablará probablemente el Gobierno, declarando que hace el proyecto, cuestion de gabinete.

Despues se procederá á la votacion nominal y definitiva.

Fabra.

Miscelánea.

Anoche asistimos al teatro Martin atral dos por la novedad de dos estrenos, y toda vez que se celebraba en el coliseo de la calle de Santa Brígida el beneficio del Sr. Yañez, primer actor y director de escena.

Como quien no quiere la cosa, pescamos nuestras correspondientes butacas al precio de 8 rs. vn., y nos fuimos derechitos á la fila.

Sucumbir á la orilla era el drama que, en tres actos y en verso, iba á darse á conocer.

El primer acto de esta obra es una de entrar y salir gentes en el palco escénico, que atolondra áun al más tranquilo y misántropo. La accion se supone en Suecia, y la escena se halla dividida. A la derecha una taberna, en donde penetra un Sr. Erico, que dice ser senador, y un Oscar, llamado el favorito del Monarca; piden vino, y no quieren ni saludarse, y se van; luego aparece una señora llamada Arminda y otra Isabel, perseguidas por el Sr. Olao, amante de la primera, y aquella le desdeña haciendo concebir todo un infierno de celos al cándido Adonis.

Este se desespera, imitando á Calvo (don Rafael), hasta que sale Vara, el cual es espiado por Olao, que penetra en la taberna.

Vara se encasqueta en casa de Arminda con el objeto de fomentar la rebellion contra la tiranía; Olao cree que su dueño —la espuma de lo smares, el sol que irradia en el espacio, la luz diáfana del oasis—le es inconstante, y cae el telon.

A todo esto, el tabernero ya habia cobrado del senador y del favorito el gasto de vino que habian hecho, para ir pagando con arreglo á las tarifas del señor Canachio.

El acto segundo representa un salon semi-gótico.

Oscar ama á Arminda, ésta le rechaza porque adora á D. Olao, y además porque Oscar contribuyó á la muerte del padre de la dama.

Mientras sucede esto, se persigue á Erico y á sus cómplices en la revolucion. Penetra el Sr. Yañez, es decir el Sr. Olao; suenan unos cacharros, como si la vajilla de porcelana se viniese abajo de una alacena. Don Olao, celoso hasta las uñas, entra por la puerta en que los cacharros

sonaron, y á poco aparece cogiendo á Erico por la capa al que le tapa hasta la coronilla Erico se descubre. D. Olao da un grito reconociendo en Erico á su padre. El Sr. Oscar manda prender al viejo, y un tal Camilo, conduce al papá del galán á la lúgubre mazmorra.

Aquí vuelve á caer el telon, no sabiendo si el cacharero habia cobrado.

Sube la cortina.

Estamos en una cárcel, al parecer pública, porque entra todo el que quiere en ella.

Erico preso, y Oscar, más enamorado que Oteleo; el traidor pone por precio de la libertad de Erico la mano de Arminda. Extiende un contrato, sólo falta la firma de aque la para que Erico vuelva al lado de su hijo Olao, pero se presenta éste, rompe en mil pedazos el contrato, y se declara parricida, pues prefiere la mano de Arminda á la vida de su padre.

El pobre viejo recrimina semejante accion, y el mal hijo sale desesperado para ponerse al frente de la revolucion. Esta estalla. El Sr. Olao empuña la bandera entre la multitud, pero Oscar, desde la misma ventana de la cárcel, caza á D. Olao soltándole un arcabuzazo. Penetra el pueblo victorioso en la prision, entre él sale el Sr. Olao, Oscar y D. Camilo, conducidos á la bodega de la cárcel, y el Sr. Olao muere en escena, como todo el que se haya muerto puede figurarse.

Tal es, poco más ó ménos, el argumento de Sucumbir en la orilla.

Respecto á los diálogos, están versificados algunos de ellos con energia, áun cuando los consonantes son vulgarísimos y repetidos.

La ejecucion correspondió al argumento.

El Sr. Capilla, en el papel de Oscar, no nos reveló nada más sino que habia estudiado la obra.

El Sr. Alba bien, áun cuando parodiando la actitud y maneras de Donato Jimenez.

El Sr. Yañez dijo su papel como pudo, y en el tercer acto se hizo aplaudir.

La señorita Ortiz, afectada hasta lo sumo y exagerando su entonacion y esforzándose más de lo regular, deslució completamente el cuadro.

El autor, Sr. Orea, puede darse por satisfecho, pues tuvo que presentarse en escena.

El sistema de mi tio era otra de las obras estrenadas.

Es tal la multitud de chistes con que está salpicada la nueva comedia del señor D. Luis Montes, que creemos habrá de quedar de repertorio.

El argumento es tan sencillo como ingenioso, y el Sr. Cubas, en El sistema de mi tio, nos ha revelado ser la salvacion de toda empresa teatral.

Mucho nos ha hecho reir.

Felicitemos á tan recomendable actor.

Con el objeto de tratar del asunto del nuevo teatro clásico Español que se piensa construir en la plaza de Santa Ana, se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la comision de espectáculos.

Comenzó la sesion dándose lectura del informe del ponente, favorable á la construccion de dicho teatro, habiendo habido con tal motivo diversidad de pareceres. El vocal ponente es el Sr. Santibañez.

En definitiva se acordó, despues de un largo debate, citar á una junta á los firmantes de la proposicion que piden se construya el citado coliseo.

Ha fallecido en Barcelona, despues de una penosa enfermedad, la señora doña Victorina Guicnart, esposa de nuestro querido el amigo ex-diputado á Córtes, D. Antonio Sedó y Pauries.

Las relevantes virtudes de la finada es la más segura garantia para creer que Dios la haya acogido en la sagrada morada de los justos.

Nos asociamos á la inmensa desgracia que hoy aflige al Sr. Sedó, y esperamos confiados en que la santa resignacion, sabrá mitigar las acerbas penas de la familia de nuestro amigo.

Seccion comercial.

Quintanar, de la Orden 3 de Febrero.—He aquí los precios que rigen en este mercado:

Trigo fuerte á 54 rs. fanega; blanquillo á 53; candeal á 55; blanquillo á 53; rojo á 51; comun á 40; centeno á 31; cebada á 27; yeros á 35; avena á 23.

Alubias á 21 rs. arroba; garbanzos superiores á 68; regulares á 55; medianos á 40; habas á 35 rs. fanega; muelas á 34; guisantes á 38.

Harina de primera á 20 1/2 rs. arroba; de segunda á 19 1/2; de tercera á 18.

Salvado de primera á 20 rs. fanega; de segunda á 18; de tercera á 15; cascarrilla á 13

Patatas á 3 1/2 rs. arroba.

Líquidos: Aceite á 40 rs. arroba; vino blanco á 8; tinto á 9; vinagré á 7; aguardiente anisado á 40; sin anisar á 34; espíritu de 35 grados á 80; de 40, á 100; refinado á 140; petróleo de dos latas á 78.

Ganados: Cerdos al destete á 60 reales uno; de seis meses á 125; de un año á 200; de año y medio á 280; ovejas emparejadas á 115; carneros á 105; corderos de 50 á 60.

Lana blanca basta á 69 rs. arroba; negra fina á 69; basta á 64.

Leon 2 de Febrero.—Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Trigo de 51 á 52 rs. fanega; centeno de 32 á 33; cebada de 27 á 28; garbanzos de 120 á 140; alubias de 63 á 64; titos de 42 á 44.

Tocino en vivo de 63 á 70 rs. arroba. Vino de 10 á 10 1/4 rs. cántaro.

El tiempo amenaza cambiar, y no será extraño que de un momento á otro caiga una nevadita.

Tomelloso 2 de Febrero.—Los precios que rigen en este mercado son los que siguen:

Candeal de 52 á 53 rs. fanega; centeno á 30; cebada á 28.

Vino tinto de 9 1/2 á 10 rs arroba; blanco de 7 á 7 1/2.

Cerdos en canal á 68.

Barcelona 2 de Febrero.—Hé aquí el estado comercial de esta plaza y precios que se han sucedido en el mercado: Trigos, aunque no han sido muchas las operaciones practicadas, los precios han presentado mayor firmeza, habiendo tenido algun aumento tanto los de procedencia extranjera, de los cuales son aún regulares las existencias, como en los del país, cuyas existencias son bastantes reducidas.

Los Marianópolis se han colocado hasta 20 pesetas los 55 kilogramos y los Irkas Nicolaeiff á 18 1/2. Alguna corta partida trigo duro para la fabricacion de almidon se ha cedido al precio de 16 pesetas.

EXTRANJERO.

Francia.—La temperatura que ha reinado durante la última semana puede considerarse como satisfactoria. Ha suspendido los progresos de la vegetacion, que se desarrollaban con mucha rapidez, y las heladas no han sido bastante intensas para suscitar inquietudes, que podria muy bien justificar la falta de nevadas, si sobreviniesen frios muy fuertes.

Se ha notado alguna más actividad en la harina de comercio, cuyos precios han subido de 50 á 75 cénts en saco, pero esta subida no se ha sostenido.

Se ha creido ver razones formales de baja en el precio que con tanta violencia ha agitado el mercado financiero francés.

Los compradores se han retirado repentinamente, y los vendedores han aprovechado esta abstencion para llegar rápidamente á los precios que tenia el mercado al cerrarse en la última semana.

La situacion no ha perdido nada de su carácter; tal y como la vemos la última semana, la vemos ahora.

El alza no nos parece más que una cuestion de tiempo, porque no puede admitirse que la situacion precaria de los molineros pueda prolongarse más sin determinar un movimiento de reaccion.

Van á terminar pronto los seis primeros meses de la campaña, y todos los elementos de baja que se podian entrever han desaparecido casi por completo.

El trigo indigena está cada vez ménos ofrecido, y los precios no son lo suficientemente altos para que pueda haber muchas ofertas de trigos extranjeros. Así es que los molineros se encuentran tan desprovistos, que no podrán reconstituir sus depósitos sin determinar un movimiento de alza en el trigo.

Las cantidades de trigo que vienen en buques de vela desde los Estados-Unidos para Europa, son algo mayores que en la última semana, pues ascienden á hectolitros 10,781,900, contra 10,741,600.

Las harinas de consumo han subido un franco en saco.

El trigo del mercado de Paris ha subido de 25 á 50 cénts., tanto por lo corriente como á plazo.

El centeno no ha variado.

El maíz varia de 17'50 á 18 francos los 100 kilos en el wagon en los puertos del Norte.

Las noticias recibidas sobre el movimiento del trigo se descomponen de la manera siguiente:

Alza en 12 mercados, firmeza en 27

sin variacion en 42, baja en 26. Total, 107 mercados.

Los negocios en los puertos han sido poco activos.

En Marsella la demanda ha sido casi nula.

En Burdeos las transacciones han tenido poca importancia, no habiendo variado.

En Nantes han seguido rigiendo los mismos precios con una tendencia algo más firme.

En el Havre los vendedores han subido los precios 25 cénts.

Seccion religiosa.

Dia 5.—Santa Agueda, virgen y mártir, y San Felipe de Jesús.

Dia 6.—Santa Dorotea, virgen, y San Amando.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.

Table with columns: Del 1.º, Del 3.º. Rows include Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, Pequeños, Renta perp. exterior, etc.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Id. de idem de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Idem semestre de 30 de Junio de 1877 a, 55'00.—Idem id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Idem 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Irimeras partes del mismo, 00'00.—Resultado de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la decima 0'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00.

—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Dño, Resa, PLAZAS, Dño, Resa. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almeria, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartago, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P.º de M.º, Habana, Puerto-Rico, Burdeos, Marsella, Lisboa, Hamburgo, Génova.

En el Bolsin de anoche el consolidado á 29'55 al contado y 29'90 á fin de mes. Operaciones.

ESTADO DEL TIEMPO.

Las depresiones elevadas se extienden por Alemania y el resto de la Europa Central.

En la region Mediterránea y NE. de Rusia las presiones son más débiles, pero superiores á 760 milímetros, y el descenso barométrico se ha contenido. Lluvias en la vertiente Occidental y la entrada del Mediterráneo; nevadas en las regiones montuosas de la Europa Central y Occidental.

La temperatura experimenta un ligerísimo ascenso.

En España la columna barométrica ha experimentado poca variacion, distribuyéndose de otro modo las presiones.

La temperatura ha mejorado un poco. Viento vario, predominando el NE.

Lluvias en la costa de Levante y region Central; nevada en Soria; agitados ambos mares; tempestad en Murcia; temporal en las costas catalanas.

Presion máxima observada en la Península á las nueve de la mañana de ayer: 775'1 en Búrgos; mínima, 762'5 en Oporto.

Temperatura máxima observada á la misma hora: 10'8 en Tarifa; mínima, 1'9 en Búrgos.

Máxima en Madrid, 13'6; mínima, 2'8.

Luvia en las últimas veinticuatro horas: en Madrid, inapreciable.

MADRID: 1882.

Imprenta de EL POPULAR, á cargo de F. Nozal, Huertas, 59.

Advertisement for EL NIÑO PEPITO SERANTES Y PERILLAN. Text: HA SUBIDO AL CIELO HOY SÁBADO 4 DE FEBRERO Á LA UNA DE LA TARDE. Sus desconsolados padres, abuelos, tíos, primos y demás parientes ponen en conocimiento de sus numerosos amigos tan inmensa desgracia, y los suplican se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 5 del mismo, á las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, calle del Prado, núm. 15, al Cementerio General de la Puerta de Toledo, en lo que recibirán especial favor. El acompañamiento se despide en el Cementerio. Se suplica el coche.

los esfuerzos de la facultad, parece que ha sido completamente curado. En la mayor parte de los periódicos del Oeste se refieren los pormenores del caso, y se expresa el asombro que ha producido su resultado. Juan Roche, de Cleveland, Ohio, y de 55 años de edad había sufrido durante la mayor parte de su vida los tormentos más terribles que se pueden imaginar. Todos sus miembros estaban contraídos por los dolores y contracciones musculares; sus rodillas eran del tamaño de la cabeza de un hombre, y sus dedos nudosos y encorvados parecían mas bien la garra de un pájaro de rapiña que manos humanas: la tendencia escrofulosa de la sangre se demostraba al mismo tiempo por los granos y pústulas que continuamente nacían en diferentes partes de su cuerpo. Hallándose en esta triste condición principió á tomar las Píldoras Azucaradas

de Bristol, juntamente con el gran antidoto del virus de las escrofulas ó sea la Zarparrilla de Bristol. Once frascos de Píldoras y ocho botellas de Zarparrilla bastaron para extirpar hasta el último vestigio de dolor; y se halla hoy bueno alegre y puede atender á sus negocios.—417.

PIANO.
Se HA RECIBIDO uno de París, de todo lujo y se venderá MUY barato. Calle de Zoco, número 5, informarán.

SALUD Á TODOS devuélvete un remedio, al que por la dolencia herida de la salud, de DU HARRY, de Londres, la **REVALENTA ARABIGA.**
32 años de variable éxito, curando

las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.060 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.921.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que es infeliz padecia dolores inaguantables.

No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De CHASELLES, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. Maria Joly, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sr. Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, y otros viciados de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744: El doctor médico Shorland, de hidropesia, y estreñimiento.

—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritivo que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 1 lb. rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Murcia, Sres. Almazan y García, Zoco, 5, Soriao y compañía, Carnicería, 4, y Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Patina», chocolateas.

De Soriao y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-136

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se comparan por el espacio que ocupen.— Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Las pagos se hacen el primer día de publicacion.

DIARIO DE AVISOS.

casos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Las pagos se hacen el primer día de publicacion.

Almanaque.

Día 7 Febrero	SALIDA.	PUERTA.
Sol.	6 59m.	5-30 t.
Luna.	9 23n.	8-22m.

Boletín religioso

Santos.—Martos: S. Romualdo ab. y S. Ricardo, rey.
Jubileo.—Martes: En la iglesia de religiosas Capuchinas y en la de las Carmelitas.
En las Capuchinas se aplica por don Luis Casiaro y D.ª Catalina Labato y sus hijos, misas de hora, y en las Carmelitas por D. Nicolas Máximo del Villar, misas de hora.
Se descubre á las 8 y media, el rosario á las 3 y tres cuartos, á seguida la visita, y se reserva á las 4 y media.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del dia 6
HECTÓMETROS.
Trigo del país de 23'75 á 30'35 pt.
Cebada de 60'00 á 16'60.
Maiz de 14'50 á 17'50

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.
Funcion 11.ª del 2.º abono, 3.ª serie, turno impar para mañana martes á las 7 y 1/2 de la noche.—EL ANILLO DE HIERRO, zarzuela en tres actos.

Anuncios.

QUANTES de cabritilla y de piel de Sueda de la mas rica clase. Se venden en el Bazar Veneciano, calle del Principe Alfonso, núm. 16. Gran surtido en hilo, seda y de castor para abrigo.

CARETAS. Llegaron ya de cartón, finas, percalina, sedalina, raso á la veneciana, chinas, lienzo y cera, caricaturas, antifaces de alhambra y gran surtido en narices.
Siempre primera casa en caretas. Cláusel, Trajería, 17.

PILDORAS DE LOURDES.
PURGANTES
ANTI-BILIOSAS
depurativas.
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.
Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

LEGISLACION.

Código penal.
Legislacion penal.
Enjuiciamiento criminal.
Legislacion hipotecaria.
Impuesto de derechos reales.
Aranceles.
Matrimonio y registro civil.
Código de comercio.
Guia de amillaramientos.
Guia de apremios.
Contabilidad municipal.
Legislacion sobre bagajes y alojamientos.
Legislacion de montes.
Legislacion de minas.
Legislacion de aguas.
Legislacion de consumos.
Leyes municipal y provincia.
Legislacion para todos.
Memorandum de servicios periódicos.
Legislacion de quintas.
Guia de la contribucion de inmuebles.
Todas estas y otras obras análogas se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

LEON XIII, PAPA.
Retratos de S. S. en tarjeta, á un real. se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GUIA

de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.
Tabona nueva, calle de S. Nicolás.
Tabona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.
Clases de repaso, en el colegio de la Purisima Concepcion, Algezares, número 4.
Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, plaza de Roma, 7.
Peluquería de Levante, calle del Principe Alfonso.
Fonda del Comercio, á cargo de Crecedas, calle del Principe Alfonso.
Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.
Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.
Fotografía de Almagro, calle de la Torreta.
Casa de comidas, calle de Jabonarias, núm. 4.
Broguería de los catalanes, plaza de S. Julian.
Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 3.
Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.
Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7.
Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.
Carrajería de José Benito á hijo calle de S. Nicolás.
Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de San Catalina, núm. 8.
Peluquería de Francisco Guillen, calle del Principe Alfonso, bajos de la fonda del Comercio.

TABLAS

PARA ABREGLAR LOS RELOJES con la hora que marcan las estaciones de telégrafos y ferrocarriles de España, según el meridiano de Madrid, y su continua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas de partido judicial, expresada cuando son las 12 del dia en Madrid, por D. José Quesada y Carvajal. Se venden á 30 céntimos de peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas que para formacion del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluacion. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5, en Murcia.

LA CONDESA HORTENSIA

por Méry.
Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 paginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite uera al que envíe 5 rs.

Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ:

Hojas de servicios para profesores de instruccion primaria.
Idem para empleados.
Solicitos del comercio para bajas de los depósitos.
Fóas de vida de los jueces municipales y de los curas.
Libramientos, cartas de pago y cargámenes para los Ayuntamientos.
Certificaciones de defuncion para los médicos.
Hojas de nacidos para dar parte a registro civil.
Altas y bajas para la contribucion industrial y de comercio.
Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística

OBRAS de Chateaubriand.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO.
LOS MARTIRES.
Ocho reales en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

Píldoras y unguento Holloway.

PILDORAS HOLLOWAY.
Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos y fortalecen la organizacion entera.
Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrofula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.
Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Prosser Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 211, Strand.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON LA
GRAN MEDALLA DE ORO
y nombrado por el Gobierno francés
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores.—Tés selectos.
Pastillas napolitanas y esquisitos bombones

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.
OFICINAS. Palma Alta, 8. MADRID.
De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

LUOR BREA MÚNERA.
The oldest and most famous hair restorer in the world. It restores the color and vitality of the hair, and prevents it from falling out. It is the only hair restorer that is not injurious to the scalp. It is the only hair restorer that is not greasy. It is the only hair restorer that is not expensive. It is the only hair restorer that is not difficult to use. It is the only hair restorer that is not harmful to the hair. It is the only hair restorer that is not harmful to the scalp. It is the only hair restorer that is not harmful to the eyes. It is the only hair restorer that is not harmful to the nose. It is the only hair restorer that is not harmful to the mouth. It is the only hair restorer that is not harmful to the throat. It is the only hair restorer that is not harmful to the lungs. It is the only hair restorer that is not harmful to the stomach. It is the only hair restorer that is not harmful to the intestines. It is the only hair restorer that is not harmful to the bladder. It is the only hair restorer that is not harmful to the kidneys. It is the only hair restorer that is not harmful to the liver. It is the only hair restorer that is not harmful to the spleen. It is the only hair restorer that is not harmful to the pancreas. It is the only hair restorer that is not harmful to the gallbladder. It is the only hair restorer that is not harmful to the bile ducts. It is the only hair restorer that is not harmful to the duodenum. It is the only hair restorer that is not harmful to the jejunum. It is the only hair restorer that is not harmful to the ileum. It is the only hair restorer that is not harmful to the cecum. It is the only hair restorer that is not harmful to the sigmoid colon. It is the only hair restorer that is not harmful to the rectum. It is the only hair restorer that is not harmful to the anus. It is the only hair restorer that is not harmful to the vagina. It is the only hair restorer that is not harmful to the uterus. It is the only hair restorer that is not harmful to the ovaries. It is the only hair restorer that is not harmful to the fallopian tubes. It is the only hair restorer that is not harmful to the cervix. It is the only hair restorer that is not harmful to the vagina. It is the only hair restorer that is not harmful to the uterus. It is the only hair restorer that is not harmful to the ovaries. It is the only hair restorer that is not harmful to the fallopian tubes. It is the only hair restorer that is not harmful to the cervix.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado a provincias.

Depósitos: en Murcia farmacias de Pino y Vivo y del Dr. Lopez,

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH les FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óstis frescura y transparencia.
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla
Descartar de las falsificaciones.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS
ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO
Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.
EL ACEITE DE HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Murcia, D. José Benedicto

Curacion de las fiebres intermitentes
POR LAS Píldoras Febrífugas del doctor Kerison.
Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.
Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.
Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.

La Sociedad de Ciencias Indus. Paris,
NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE
Tintura por accion
De DICQUEMARE atañ. 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).
Para recibir al instante de estos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor superior á todas las usadas hasta hoy. — Paris, 24, rue d'Enghien. — Madrid, Agencia franco-española, Soria 31. — Por menor.
Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.